Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC"
ID: N° 364.718

INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 23/05/2019**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 10 de mayo de 2019 constando las observaciones en el Acta de Apertura N° 09/2019 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente al análisis y el método de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 respectivamente.

- ## ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	140.000.000 Gs.	
EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en Gs. según Acta de Apertura	
	LOTE 1	LOTE 2
1. SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas	84.000.000	14.000.000
2. TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B.	100.800.000	15.630.000

- ## EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procede a la Evaluación de Ofertas aplicando en primer lugar el Margen de Preferencia, con el fin de dilucidar la menor oferta, conforme a este criterio:

NUEVA POSICIÓN DE LAS EMPRESAS CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA					
INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA					
N°	OFERENTES		PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
			CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas	LOTE Nº 1	X		84.000.000
		LOTE Nº 2	X		14.000.000
2	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B.	LOTE Nº 1		X	120.960.000
		LOTE Nº 2		X	18.756.000

La Empresa **SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas** presenta el Certificado de Origen Nacional con su Oferta, el cual se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación. La Empresa **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B.** no presenta el Certificado de Origen Nacional ni la constancia de que el mismo se halla en trámite, por lo que se solicita por Nota la presentación de dicho documento. La Empresa remite lo solicitado a través de Memorándum SEO Nº 44/2019 como expediente MEU Nº 23.726/2019, luego de la verificación del documento, se observa que la fecha de emisión del Certificado de Origen Nacional es posterior a la fecha de apertura de ofertas, por lo que no se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación, que establece: ***"...A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de inicio de la etapa competitiva..."***, por lo que se le aplica el Margen de Preferencia.

En atención al cuadro más arriba detallado, y a la aplicación realizada conforme al **Anexo I** de la presente Evaluación, se procede a la Evaluación Técnica de la Oferta en el orden que antecede.

1.- OFERENTE: SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas

OFERTA (IVA incluido):	LOTE 1		LOTE 2	
	84.000.000 Gs. Verificada		14.000.000 Gs. Verificada	
Documentos solicitados	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta	X		X	
Verificación Planilla de Oferta	X		X	

Arq. Luciana Barri
Jefa Int. Dpto. Técn
DOP - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E
Director
Dirección de Obras Públi

Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	X		X	
Capacidad Técnica. Anexo B. Punto 18 inc. d)	X		X	
Experiencia. Anexo B. Punto 18 inc. e)	X		X	
Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		X	
Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		X	
Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas - **Formulario Nº 10**	X		X	
Certificado de Cuenta Bancaria	X		X	

Observación: La Empresa no presentó los documentos que avalen la Capacidad Técnica de la Empresa, ni el Certificado de Cuenta Bancaria, por lo que se solicitó la presentación de dichos documentos. La documentación solicitada fue remitida a través de Memorándum SEO Nº 49/2019 como expediente MEU Nº 24.023/2019, verificado los documentos se observa que los mismos se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación. En cuanto al Certificado de Cuenta Bancaria se deja constancia que, si bien cumple la presentación del documento solicitado, el mismo posee fecha 20 de agosto de 2018. Ante lo expuesto se considera que la oferta se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

2.- OFERENTE: TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B.

OFERTA (IVA incluido):	**LOTE 1**		**LOTE 2**	
	100.800.000 Gs. Verificada		**15.630.000 Gs. Verificada**	
Documentos solicitados	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
Formulario de Oferta	X		X	
Verificación Planilla de Oferta	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	X		X	
Capacidad Técnica. Anexo B. Punto 18 inc. d)	X		X	
Experiencia. Anexo B. Punto 18 inc. e)	X		X	
Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*		X		X
Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		X	
Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas - **Formulario Nº 10**	X		X	
Certificado de Cuenta Bancaria	X		X	

Observación: La Empresa no presentó los documentos que avalen la Capacidad Técnica de la Empresa, el Certificado de Origen Nacional y la Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas, por lo que se solicitó la presentación de dichos documentos. La documentación solicitada fue remitida a través de Memorándum SEO Nº 44/2019 como expediente MEU Nº 23.726/2019, verificado los documentos se observa que los mismos se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación. En cuanto al Certificado de Origen Nacional, se observa que la fecha de emisión del mismo es posterior a la fecha de

Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DCP - MOPC

Arq. José M. Kronawetter
Director
Dirección de Obras

apertura de ofertas, por lo que no se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación, que establece: ***"...A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de inicio de la etapa competitiva..."***, por lo que se le aplica el Margen de Preferencia. Ante lo expuesto se considera que la oferta se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		Cumple	No Cumple
1	**SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas**	X	
2	**TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B.**	X	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

4.- *Con relación a la observación asentada en el Acta de Apertura que dice: **"... El representante de la empresa SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas deja constancia que la empresa TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B. no presenta fotocopia de patente comercial y constancia de RUC autenticada, cosa que el pliego pide que se presente con la oferta..."**, se informa que atendiendo a lo establecido en el ANEXO E de la Carta de Invitación que establece: **"...Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO o HISTORICO"..."** y atendiendo que la Empresa **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez B.**, presenta con su oferta la Constancia SIPE Nº 1.545.880 se verifica en el Sistema que las documentaciones mencionadas se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación.*

*En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales, se recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar la **Licitación MOPC Nº 45/2019 "Contratación Directa para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas contra Incendio (Detectores de Humo y Calor) del Edificio Central del MOPC"** al oferente **SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas** en el **LOTE Nº 1** por un monto de **Gs. 84.000.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones)** y al oferente **SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas** en el **LOTE Nº 2** por un monto mínimo de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones)** y por un monto máximo de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones).***

Arq. Luciana Barrios
Jefa Interina – Departamento Técnico

A la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, *con el Informe Técnico elaborado por el Departamento Técnico de la Dirección Obras Públicas.*

Arq. JOSÉ N. KRONAWETTER E., Director
Dirección de Obras Públicas

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC						
LLAMADO MOPC CD N° 45/2019 - I.D. N° 364.718						
ANEXO I - MARGEN DE PREFERENCIA						
N°	EMPRESA	LOTE	OFERTA	PRESENTACIÓN CERTIFICADO DE NACIONALIDAD	APLICACIÓN 20 %	TOTAL FINAL
1	SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas	LOTE Nº 1	84.000.000	CUMPLE Certificado Nº 48.417		84.000.000
		LOTE Nº 2	14.000.000			14.000.000
2	TES INGENIERIA de Diego Joaquin Rodriguez B.	LOTE Nº 1	100.800.000	NO CUMPLE Certificado Nº 51.108	20.160.000	120.960.000
		LOTE Nº 2	15.630.000		3.126.000	18.756.000

NUEVA POSICIÓN DE LAS EMPRESAS CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA

N°	OFERENTES		PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
			CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas	LOTE Nº 1	X		84.000.000
		LOTE Nº 2	X		14.000.000
2	TES INGENIERIA de Diego Joaquin Rodriguez B.	LOTE Nº 1		X	120.960.000
		LOTE Nº 2		X	18.756.000

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTA		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC		
LLAMADO MOPC CD N° 45/2019 - I.D. N° 364.718		
Análisis de precios ofertados	**SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas**	**TES INGENIERIA de Diego Joaquin Rodriguez B.**
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	**CUMPLE** (fs. 05 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 02 de la oferta)
Capacidad técnica		
FACTORES	**PONDERACIÓN**	**PONDERACIÓN**
Presentar una Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con los repuestos necesarios para la realización de los trabajos por el tiempo que dure el contrato.	**CUMPLE** (fs. 09 de la oferta)	**CUMPLE** (documentación complementaria sin foliar)
Demostrar que cuenta con personal debidamente capacitado para la ejecución de los trabajos a ser contratados. En el listado de personal, deberá figurar 1 (un) profesional Ingeniero categoría "A" y 2 (dos) profesionales electricistas mínimo, con categoría "D" de la ANDE (Para lo cual deberá presentar el Curriculum Vitae de los profesionales, copia autenticada de los registros habilitantes de la ANDE, una declaración jurada de Disponibilidad y trabajo de los personales propuestos, en caso de ser adjudicado) **(Completar Formulario N° 12)**	**CUMPLE** (fs. 19 al 30 de la oferta y documentación complementaria sin foliar)	**CUMPLE** (documentación complementaria sin foliar)
Constancia de visita al sitio donde se realizarán los servicios. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce el sitio donde se realizarán los servicios. **(Completar Formulario N° 11)**	**CUMPLE** (fs. 08 de la oferta)	**CUMPLE** Presenta Constancia de Visita al Sitio de obras (fs. 06 de la oferta)
Experiencia		
FACTORES	**PONDERACIÓN**	**PONDERACIÓN**
Que cuente como mínimo 5 (cinco) años, (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) de experiencia en servicios de mantenimientos y reparaciones de sistemas contra incendios de igual característica a lo ofertado en la presente licitación, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	**CUMPLE** (fs. 12 al 14 de la oferta)	**CUMPLE** (Verificado en el SIPE)
Capacidad de Suministros y Experiencia en Mantenimiento y Reparación de sistema contra incendios: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de servicios de mantenimientos y reparaciones de sistemas contra incendios de igual característica a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta para el Lote 1 y para el Lote 2 el 30% del monto máximo establecido por la convocante; siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. En caso de consorcios la empresa líder podrá presentar la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia. Las empresas asociadas deberán presentar como mínimo 1 (un) contrato de servicios de mantenimientos y reparaciones de sistemas contra incendios de igual característica a lo ofertado en la presente licitación	**CUMPLE** (fs. 15 al 17 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 07 al 33 de la oferta)

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

Margen de preferencia		
FACTORES	**PONDERACIÓN**	**PONDERACIÓN**
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 horas. **Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.** Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	Certificado Nº 48.417 **CUMPLE** (fs. 11 de la oferta)	Certificado Nº 51.108 **NO CUMPLE** (documentación complementaria sin foliar)
Otros documentos		
Certificado de Cuenta Bancaria	**CUMPLE** (documentación complementaria sin foliar)	**CUMPLE** (fs. 66 de la oferta)
Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas - **Formulario Nº 10**	**CUMPLE** (fs. 07 de la oferta)	**CUMPLE** (documentación complementaria sin foliar)

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC			
LLAMADO MOPC CD N° 45/2019 - I.D. N° 364.718			
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Lote N° 1 el porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta será del 3% sobre el monto total de la oferta y para el Lote N° 2 será del 3% sobre el monto máximo indicado en la Carta de Invitación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 5 de la Resolución DNCP Nº 844/2018		**SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas**	**TES INGENIERIA de Diego Joaquin Rodriguez B.**
	MONTO	6.000.000	5.000.000
	%	4,84%	3,55%
	DIAS	90	90
	OBSERVACIONES		

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO (DETECTORES DE HUMO Y CALOR) DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC

LLAMADO MOPC-CD N° 45/2019 - I.D. N° 364.718

LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Ítem	Código/ Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	PRECIO REFERENCIAL	SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas			TES INGENIERIA de Diego Joaquin Rodriguez B.		
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Diferencia en %	Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	92121702-001	Mantenimiento Mensual de Sistemas contra incendio (Detectores de Humo y Calor) del edificio Central del MOPC.	Meses	24	evento	5.000.000	3.500.000	84.000.000	-30,00	4.200.000	100.800.000	-16,00
		TOTAL IVA Incluido			Precio Total:	120.000.000		84.000.000	-30,00		100.800.000	16,00
		Monto ofertado						84.000.000			100.800.000	
		Diferencia						0			0	
		OBSERVACIONES										

LOTE 2: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Ítem	Código/ Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	PRECIO REFERENCIAL	SOLUTEC de Fernando Ariel Cardenas			TES INGENIERIA de Diego Joaquin Rodriguez B.			Monto máximo LOTE 2
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Diferencia en %	Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Diferencia en %	
1	92121702-001	Revisión de la alimentación de energía eléctrica del sistema como de la fuente principal y como de la fuente auxiliar (batería de respaldo)	Unidad	1	evento	155.000	108.500	108.500	-30,00	180.000	180.000	16,13	
2	92121702-001	Ensayos de operación del panel central de control	Unidad	1	evento	630.000	441.000	441.000	-30,00	620.000	620.000	-1,59	
3	92121702-001	Pruebas de Funcionamiento en forma individual y limpieza general profunda, como ser: detectores de humo, detectores termovelocimetricos. (incluyendo la verificación de cableado y sustitución del mismo en caso de que se requiera)	Unidad	1	evento	630.000	441.000	441.000	-30,00	750.000	750.000	19,05	
4	92121702-001	Examen de la Programación del Sistema	Unidad	1	evento	945.000	661.500	661.500	-30,00	700.000	700.000	-25,93	
5	92121702-001	Testeo de señalizadores de emergencias a batería	Unidad	1	evento	525.000	367.500	367.500	-30,00	600.000	600.000	14,29	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DGP - MOPC

6	92121702-001	Revisión de emergencia - Cantidad ilimitada (deberá consistir en localizar el sensor, mensaje de falla en tablero y otros, su correspondiente reparación respaldado por informe técnico de lo acontecido y certificación de la reparación respectiva)	Unidad	1	evento	1.785.000	1.249.500	1.249.500	-30,00	1.300.000	1.300.000	-27,17	
7	92121702-001	Cambio de Sensores de Humo /Calor	Unidad	1	evento	945.000	661.500	661.500	-30,00	1.130.000	1.130.000	19,58	
8	92121702-001	Cambio de Termovelocimetricos	Unidad	1	evento	945.000	661.500	661.500	-30,00	800.000	800.000	-15,34	
9	92121702-001	Sustitución de Placa de Control	Unidad	1	evento	5.460.000	3.822.000	3.822.000	-30,00	3.850.000	3.850.000	-29,49	
10	92121702-001	Reparación de Placa de Control	Unidad	1	evento	2.730.000	1.911.000	1.911.000	-30,00	2.000.000	2.000.000	-26,74	
11	92121702-001	Revisión de Emergencia - Cantidad Ilimitada (deberá consistir en localizar el sensor, mensaje de falla en el tablero y otros su correspondiente reparación respaldado por informe técnico de los acontecido y certificación de la reparación respectiva)	Unidad	1	evento	5.250.000	3.675.000	3.675.000	-30,00	3.700.000	3.700.000	-29,52	
					Precio Total:	**20.000.000**		**14.000.000**	**-30,00**		**15.630.000**	**-21,85**	**40.000.000**
		Monto ofertado						14.000.000			15.630.000		
		Diferencia						0			0		
		OBSERVACIONES											

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DGP - MOPC